

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Definición de criterio, valoración y máximos de las Ponderaciones

Quito, 22 de marzo de 2024

Cargo: Técnico Docente Dedicación Tiempo Completo

Departamento: Formación Básica

No.	Componente	Pond.	Criterio	Valoración	
1	Documentación del Postulante	30			
Pueden variar los componentes, criterios, valoración y máximo de acuerdo al perfil.	1.1	Experiencia Docente	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta 6 meses de experiencia 2 puntos.</li> <li>• Mayor a 6 meses, y hasta 12 meses de experiencia 4 puntos.</li> <li>• Mayor 12 meses, y hasta 18 meses de experiencia 6 puntos</li> <li>• Mayor a 18 meses, y hasta 24 meses de experiencia 8 puntos.</li> <li>• Mayor a 24 meses, y hasta 30 meses de experiencia 10 puntos.</li> <li>• Mayor a 30 meses, y hasta 36 meses de experiencia 12 puntos.</li> <li>• Mayor a 36 meses, y hasta 42 meses de experiencia 14 puntos.</li> <li>• Mayor a 42 meses, y hasta 48 meses de experiencia 16 puntos.</li> <li>• Mayor a 48 meses de experiencia 20 puntos.</li> </ul>	20 puntos
	1.2	Publicaciones (La suma del puntaje asignado a cada actividad no deberá superar los puntos de la ponderación)	5	Por 1 publicación en el área de conocimiento objeto del concurso o en el campo de la enseñanza de las ciencias básicas en los últimos 5 años, 1 punto, máxima 5 puntos (mayor a 5 publicaciones igual a 5 puntos).	5 puntos
	1.3	Cursos de Capacitación	5	Por cada 30 horas de capacitación en el área de conocimiento objeto del concurso en los últimos 5 años 1 punto, por cada 30 horas de capacitación en el área pedagógica en los últimos 5 años 2 puntos, por cada 30 horas en el manejo de herramientas virtuales en los últimos 5 años 2 puntos; máximo 5 puntos.	5 puntos
				<b>Bonificaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de haber sido docente de la EPN, bajo la modalidad de contrato ocasional, al menos por un semestre, se considerará el 15% adicional al puntaje obtenido en la calificación de documentos, siempre y cuando la heteroevaluación obtenida supere el 75%, durante la permanencia en la institución.</li> <li>• En caso de tener título de cuarto nivel, se considerará 1 punto adicional al puntaje obtenido en la calificación de documentos.</li> <li>• En caso de que la publicación sea Q1 o Q2, se considerará 1 punto adicional al puntaje obtenido en la calificación de documentos.</li> </ul>	

2	Prueba de conocimiento	30		
3	Clase demostrativa	35		
4	Entrevista	5		
TOTAL (1 + 2 + 3 + 4)		100		
5	Acciones Afirmativas			
TOTAL + ACCIONES AFIRMATIVAS (TOTAL + 5)				

- Se podrá realizar modificaciones al formulario

Ing. Ángel Patricio Villota Cadena Ph.D.  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN BÁSICA**